



# ACTA DE LA MISION INSTITUCIONAL BRASIL-COLOMBIA EN EL MARCO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Considerando los compromisos institucionales asumidos entre los Gobiernos de Colombia y de Brasil, establecidos en la Reunión de la Comisión Mixta Cultural, Educacional y Deportiva, realizada en 2011, en Brasilia,

Y reunidos en la sede del Ministerio de Cultura de Colombia, en Bogotá, representantes del Instituto do Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, de Brasil (IPHAN) y del Ministerio de Cultura de Colombia,

Verificaron la posibilidad de desarrollar actividades conjuntas, a partir del establecimiento de un Proyecto de Intercambio Técnico-Cultural entre los dos países, en las líneas descritas a continuación:

#### 1. Gestión del Patrimonio Cultural:

- 1.1. Desarrollar un Estudio comparado acerca de las experiencias en desarrollo en los dos países, considerando las herramientas metodológicas, mecanismos e instrumentos de gestión propuestos e implementados, teniendo en cuenta los siguientes temas: Sistema Nacional de Patrimonio Cultural; Mecanismos e instrumentos de financiación; e Instrumentos de Gestión Público-Privada.;
- 1.2. Desarrollar un Estudio comparado acerca de los instrumentos técnicos, legales y financieros aplicados a la preservación de Sitios del Patrimonio Mundial en los dos países, con vistas al desarrollo de metodologías de evaluación acerca del reconocimiento de esos bienes, tomando como casos las ciudades de Salvador de Bahía, en Brasil, y Cartagena de Indias, en Colombia;
- 1.3. Realizar un proyecto de pasantías para representantes de las instituciones públicas y organizaciones comunitarias en sitios culturales protegidos y elementos salvaguardados.
- 1.4. Promover la difusión de experiencias de inserción de arquitectura contemporánea en contextos históricos.

### 2. Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial:

2.1. Desarrollar el Proyecto Cartografía Cultural del Noroeste Amazónico con el objetivo de lograr: elaboración de Plan Especial de Salvaguardia (PES) piloto del Tiquié (fase de diagnóstico); finalización de la elaboración de la cartografía cultural y socialización con las comunidades; reunión bilateral de Ministras de Estado de Cultura para la presentación de resultados con el fin de fortalecer las agendas de cooperación conjuntas.

1

1





2.2. Fortalecer mutuamente las políticas públicas en materia de salvaguardia de cocinas tradicionales a partir del intercambio de las experiencias existentes en cada uno de los países y hacer gestiones para que se incluya el tema en la agenda de la VIII Reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

# 3. Emprendimientos culturales relacionados con el Patrimonio Cultural:

3.1. Intercambiar experiencias e información acerca de metodologías, mecanismos e instrumentos de formación, gestión, financiación y certificación relacionados con las Escuelas-Taller

## 4. Universo Cultural de las Comunidades Afrodescendientes:

4.1. Facilitar las vías para el intercambio de experiencias de las políticas de promoción de la igualdad racial, incluyendo, en el caso brasileño, las diversas instituciones del país que se ocupan de la materia.

## 5. Diversidad Lingüística:

5.1. Fortalecer mutuamente las políticas públicas en materia de diversidad lingüística a partir del intercambio de las experiencias existentes en cada uno de los países.

#### 6. Fondos Bibliográficos para la Gestión del Patrimonio:

6.1. Generar un Fondo Bibliográfico especializado acerca de la gestión del patrimonio cultural de Colombia, además de favorecer el acceso virtual a documentación especializada colombiana para la Biblioteca de Referencia del Centro Lucio Costa, en Río de Janeiro. Para el intercambio de documentación impresa, por Brasil, es la Asesoría de Relaciones Internacionales (ARIN)/IPHAN y por Colombia es el Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Para el acceso virtual las partes definirán los puntos focales para establecimiento de los protocolos respectivos.

Los calendarios y los medios para la realización de las actividades descritas serán discutidos específicamente y comunicados desde la Asesoría de Relaciones Internacionales de la Presidencia del IPHAN, por Brasil, y desde la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación del Ministerio de Cultura, por Colombia.

Participaron por la delegación brasileña, por el IPHAN, la Presidenta del Instituto, Jurema Machado que la presidió; el Asesor de Relaciones Internacionales, Marcelo Brito; la Directora del Departamento de Patrimonio Inmaterial, Celia Maria Corsino; y el Director del Departamento de Patrimonio Material y Fiscalización, Andrey Rosenthal Schlee.

JB 2





Participaron por la delegación colombiana, por el Ministerio de Cultura de Colombia, el Director de Patrimonio, Juan Luis Isaza Lodoño, que la presidió; el Director de Poblaciones, Moisés Donaldo Medrano Bohórquez, y el Asesor (E) de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación, Ángel Eduardo Moreno Marín.

Y para que conste, firman la presente Acta en Bogotá, a los 25 días de enero de 2013

JUREMA MACHADO

nummer factions

Presidente del IPHAN Ministerio de Cultura

**MARCELO BRITO** 

Asesor de Relaciones Internacionales del IPHAN

Ministerio de Cultura

JUAN LUIS ISAZA/LODOÑO

Director de Património de Ministerio de

Cultura

ÁNGEL EDUARDO MORENO MARÍN

Asesor (E) de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación del

Ministerio de Cultura